

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Sesión Permanente

13 de junio de 2014

MINUTA

En las oficinas de la Comisión Federal de Competencia Económica (Comisión) a las 09:00 hrs. se declaró formalmente abierta la sesión con la presencia de:

- C. Carlos Mena Labarthe. Presidente del Comité de Información.
- C. Pedro A. González Hernández. Titular de la Unidad de Enlace.
- C. Roger D. Salazar Azcorra. Suplente del Representante de la Contraloría Interna.

ORDEN DEL DIA

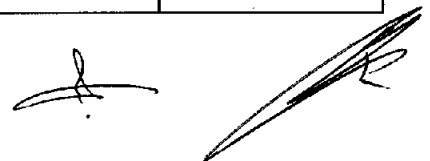
I. PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobación de la **minuta** de la sesión permanente del 30 de mayo de 2014.

II. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

NÚMERO	INFORMACIÓN SOLICITADA	MEDIO DE ENTREGA	VENCE	UNIDAD ADMINISTRATIVA
247-2014 Número de solicitud: 1011100024714 Fecha de Recepción: Mayo 6, 2014	La Comisión Federal de Competencia (CFC), en el expediente No. CNT-006-2013, da autorización a la concentración notificada por Alsea, S.A.B. de C.V., Operadora de Franquicias Alsea S.A. de C.V., Burger King Corporation, Burger King Interamericana, LLC y Burger King Mexicana, S.A. de C.V. Requiero todos los documentos que estas entidades entregaron a la CFC para que la dependencia haya	Entrega por Internet en INFOMEX	03/06/14 01/07/14	DGC

	podido resolver. Estos documentos incluyen, entre muchos otros, documentos legales, contratos de franquicia entre el franquiciador y el franquiciatario, documentos de divulgacion entre las entidades, documentos financieros, documentos donde haya razonamientos juridicos por parte de la CFC y las entidades para la resolucion sobre el caso, etc.			
248-2014 Número de solicitud: 1011100024814 Fecha de Recepción: Mayo 6, 2014	solicitamos todos los documentos, informacion, archivos, actas registros, copias de derechos de representacion y cualquier documentos relacionados con los procesos de adquisicion , compra, venta, fusion, incorporacion, formacion de nuevas entidades empresariales, nuevas denominaciones, nueva razon social y permisos ante la COFECE para tener o continuar actividades empresariales respecto de las siguientes entidades: Ace Seguros, Ace Fianzas Monterrey, Fianzas Monterrey, Ace Group, Ace Grupo, Aba Seguros, Liberty Mutual, Primero fianzas y Grupo Valores Monterrey en los que hayan intervenido y participado el Sr Eduardo Siqueiros Twomeym Sr Carlos Ramos Miranda, Sr. Emilio Gonzalez de Castilla, Los despachos Barrera Siqueiros y Torres Landa (BSTL) y el despacho Mayer Brown (USA)	Entrega por Internet en INFOMEX	03/06/14 01/07/14	DGC
249-2014 Número de solicitud: 1011100024914 Fecha de Recepción: Mayo 6, 2014	Solicito a esa Comisión Federal de Competencia Económica se me proporcione el número de los expedientes tramitados por la Comisión Federal de Competencia Económica o la Comisión Federal de Competencia desde el año 1993 al año 2014, en los que Radiomóvil	Entrega por Internet en INFOMEX	03/06/14 01/07/14	DGC DGIPMA DGIPMR DGAJ DGEE DGMRL UPVAI



	Dipsa, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. o cualquier otra sociedad que forme parte del grupo económico de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. haya participado y en los cuales exista un estudio o análisis económico, jurídico o de cualquier otra índole elaborado por la empresa National Economic Research Associates y/o NERA Economic Consulting. Asimismo, de existir algún expediente que contenga dicho estudio o análisis, solicito se me proporcione una copia de dichos estudios o análisis, o en su defecto, de la versión pública de los mismos.			
256-2014 Número de solicitud: 101110002561 4 Fecha de Recepción: Mayo 19, 2014	Bajo que medidas se tomaron para sancionar a la mesa directiva de UNIMTAC por prácticas monopólicas en producción, distribución y comercialización de tortillas, requiero copia del expediente sobre el caso	Entrega por Internet en INFOMEX	16/06/14	DGAJ
258-2014 Número de solicitud: 101110002581 4 Fecha de Recepción: Mayo 26, 2014	QUIERO SABER RESPECTO DE LOS CONSEJEROS DE LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA: 1.- CUANTO GANAN MENSUALMENTE. 2.-CUALES SON SUS PRESTACIONES ORDIRARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y CUANTO PERCIBEN POR ELLAS. 3.-RECIBEN BONOS,CADA CUANDO Y CUANTO PERCIBEN POR DICHO BONO. 4.-CUANTO DINERO PERCIBEN POR CONCEPTO DE AGUINALDO. 5.-CUANTO LES PAGAN POR CONCEPTO DE HORAS EXTRAS. 6.-CUAL ES SU SALARIO DIARIO	Entrega por Internet en INFOMEX	23/06/14	DGA EMC

	7.-QUISIERA CONOCER LA DECLARACION PATRIMONIAL QUE HIZO AL ENTRAR AL INSTITUTO EL CONSEJERO EDUARDO MARTINEZ CHOMBO COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA			
259-2014 Número de solicitud: 101110002591 4 Fecha de Recepción: Mayo 26, 2014	Buenos días: (Para los efectos de esta solicitud, las siglas LFTAIPG corresponden a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.) Respetuosamente solicito de ese sujeto obligado (LFTAIPG Art. 3 F-XIV) lo siguiente: 1) Copia de la resolución, dictamen, acta o como se le denomine al documento en el que se expresan las resoluciones del Comité (LFTAIPG Art. 3 F-I), que se hubiera dictado inmediatamente antes (más reciente) a la fecha de ingreso de esta solicitud. 2) De conformidad con el artículo 57 del Reglamento de la LFTAIPG, los comités pueden sesionar con titulares o suplentes, por lo que de todas las personas que firmaron el documento requerido en el punto anterior, solicito copia del último (más reciente) recibo de pago, talón de nómina, comprobante de sueldos, o como se le denomine al documento en el que se establecen sus percepciones y deducciones, que se le haya entregado a los servidores públicos por los servicios prestados al sujeto obligado, sea éste mensual, quincenal, catorcenal, semanal o en la periodicidad que se acostumbre su emisión. Cabe aclarar que no estoy solicitando lo que se encuentra en el POT (portal de obligaciones de transparencia)	Entrega por Internet en INFOMEX	23/06/14	SE DGA

	<p>del sujeto obligado. Reitero que requiero copia fotostática del recibo de pago ya descrito (versión pública, testando RFC y otros datos que procedan en términos de ley).</p> <p>3) Copia del más reciente recibo de pago (en los términos descritos en el punto anterior) que se hubiera expedido al titular (o encargado del despacho) del sujeto obligado.</p> <p>4) En caso de que la entrega de los documentos solicitados en los puntos 2 y 3 (recibos de pago) sea positiva, les estimaré indicar con fundamento en que legislación, reglamento, (mencionar ley o reglamento y artículo), normatividad, circular, acuerdo o cualquier otro documento previo se basaron para su entrega y si este documento fuera interno del sujeto obligado, les agradeceré entregar una copia simple del mismo.</p> <p>5) En caso de que la entrega de los documentos solicitados en los puntos 2 y 3 (recibos de pago) sea negativa, les estimaré indicar con fundamento en que legislación, reglamento, (mencionar ley o reglamento y artículo), normatividad, circular, acuerdo o cualquier otro documento previo se basaron para su clasificación y no entrega y si este documento fuera interno del sujeto obligado, les agradeceré entregar una copia del mismo.</p> <p>Cabe aclarar que lo solicitado en los puntos 4 y 5 es mutuamente excluyente.</p> <p>Muchas gracias por la atención que se le dé a esta solicitud de información.</p>			
<p>260-2014 Número de solicitud: 101110002601</p>	<p>Deseo saber cuáles son los órganos considerados o denominados como "Consejo" que formen parte de la Comisión Federal de Competencia</p>	<p>Entrega por Internet en</p>	<p>23/06/14</p>	<p>DGAJ DGA</p>

<p>4 Fecha de Recepción: Mayo 26, 2014</p>	<p>Económica. Asimismo, respecto a todos y cada uno de los Consejos deseo saber lo siguiente: 1.- Cuál es el nombre de cada uno de los consejeros y su curriculum. 1.- El órgano de gobierno, la academia o la sociedad civil que cada consejero representa. 2.- La fecha de su nombramiento y cuándo fenece éste. 3.- Si se ha seguido algún procedimiento administrativo o penal a cualquiera de sus integrantes en funciones con motivo de su encargo, y en este caso, si existe alguna resolución en su contra. 4.- Si su nombramiento es honorario o se les considera servidores públicos. 5.- El monto del salario, bonos, viáticos, o cualquier otra prestación que se les hayan otorgado a cada uno de ellos en el transcurso de este año 2014, en dinero y/o en especie con motivo de su encargo o la calidad de su nombramiento.</p>	<p>INFOMEX</p>		
<p>261-2014 Número de solicitud: 101110002611 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014</p>	<p>Favor de proporcionar toda la documentación relacionada con las investigaciones iniciadas a todos los laboratorios farmacéuticos de los últimos 6 años.</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>24/06/14</p>	<p>DGIPMA DGIPMR</p>
<p>262-2014 Número de solicitud: 101110002621 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014</p>	<p>Favor de proporcionar los resultados sobre las investigaciones iniciadas a los laboratorios farmacéuticos de los últimos 6 años.</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>24/06/14</p>	<p>DGIPMA DGIPMR DGAJ</p>

263-2014 Número de solicitud: 101110002631 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar los resultados sobre las investigaciones iniciadas a los laboratorios farmacéuticos de los últimos 6 años.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGIPMA DGIPMR DGAJ
264-2014 Número de solicitud: 101110002641 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar todos los documentos que constituyen las resoluciones relacionadas con las investigaciones practicadas a todos los laboratorios farmacéuticos de los últimos 6 años.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGAJ
265-2014 Número de solicitud: 101110002651 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar todas las sanciones que se han impuesto a todos los laboratorios farmacéuticos en los últimos 10 años.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGAJ
266-2014 Número de solicitud: 101110002661 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Proporcionar el estatus que tienen todas las investigaciones relacionadas con la industria farmacéutica.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGIPMA DGIPMR
267-2014 Número de solicitud: 101110002671 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar todas las consideraciones, oficios, y documentos que integren las investigaciones sobre aquellos que vendan, comercialicen o importen medicamentos, suplementos alimenticios, remedios herbolarios y dispositivos médicos.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGIPMA DGIPMR

268-2014 Número de solicitud: 1011100026814 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar toda la documentación relacionada con las investigaciones iniciadas a todos los distribuidores de medicamentos, suplementos alimenticios, remedios herbolarios y dispositivos médicos de los últimos 6 años.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGIPMA DGIPMR
269-2014 Número de solicitud: 1011100026914 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar los resultados sobre las investigaciones iniciadas a distribuidores de medicamentos, suplementos alimenticios, remedios herbolarios y dispositivos médicos de los últimos 6 años.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGIPMA DGIPMR DGAJ
270-2014 Número de solicitud: 1011100027014 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar todos los documentos que constituyen las resoluciones relacionadas con las investigaciones practicadas a todos distribuidores de medicamentos, suplementos alimenticios, remedios herbolarios y dispositivos médicos de los últimos 6 años.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGAJ
271-2014 Número de solicitud: 1011100027114 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar todas las sanciones que se han impuesto a todos distribuidores de medicamentos, suplementos alimenticios, remedios herbolarios y dispositivos médicos de los últimos 6 años.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGAJ
272-2014 Número de solicitud: 1011100027214 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Proporcionar el estatus que tienen todas las investigaciones relacionadas con distribuidores de medicamentos, suplementos alimenticios, remedios herbolarios y dispositivos médicos de los últimos 6 años.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGIPMA DGIPMR




273-2014 Número de solicitud: 101110002731 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar todas las consideraciones y documentos que integren las investigaciones sobre los distribuidores medicamentos, suplementos alimenticios, remedios herbolarios y dispositivos médicos.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGIPMA DGIPMR
274-2014 Número de solicitud: 101110002741 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar toda la documentación relacionada con las investigaciones iniciadas a por presuntas ilegalidades en abuso de derecho de titulares de invenciones o licenciarios sobre cualquier producto o servicio de los últimos 10 años.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGIPMA DGIPMR
275-2014 Número de solicitud: 101110002751 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar los resultados sobre las investigaciones iniciadas a titulares de invenciones o licenciarios de invenciones de los últimos 10 años.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGIPMA DGIPMR DGAJ
276-2014 Número de solicitud: 101110002761 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar todos los documentos que constituyen las resoluciones relacionadas con las investigaciones practicadas sobre titulares o licenciarios de cualquier producto de los últimos 10 años.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGAJ
277-2014 Número de solicitud: 101110002771 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014	Favor de proporcionar todas las sanciones que se han impuesto a algún titular o licenciario de productos protegidos por una invención de los últimos 10 años.	Entrega por Internet en INFOMEX	24/06/14	DGAJ

<p>278-2014 Número de solicitud: 101110002781 4 Fecha de Recepción: Mayo 27, 2014</p>	<p>Favor de proporcionar todas las consideraciones y documentos que integren las investigaciones sobre el uso indebido del derecho en exclusiva en materia de propiedad industrial en relación con la regulación en materia de competencia económica.</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>24/06/14</p>	<p>DGIPMA DGIPMR</p>
<p>279-2014 Número de solicitud: 101110002791 4 Fecha de Recepción: Junio 3, 2014</p>	<p>la fecha de resolución del expediente DE-002-2014 y los avances específicos de la investigación</p> <p>la denuncia se refiere a las posibles conductas monopólicas en transporte marítimo en el estado de Quintana Roo</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>01/07/14</p>	<p>DGIPMA</p>
<p>280-2014 Número de solicitud: 101110002801 4 Fecha de Recepción: Junio 4, 2014</p>	<p>Solicito me informen cuántas resoluciones y las fechas en que fueron emitidas, en las que hayan sancionado a Radiomóvil Dipsa (telcel) con multa, desde el inicio de COFECE y cuando era CFC, asimismo solicito me envíen por este medio dichas resoluciones ya que en su buscador de internet no se pueden descargar dichos documentos. Gracias</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>02/07/14</p>	<p>DGAJ</p>
<p>281-2014 Número de solicitud: 101110002811 4 Fecha de Recepción: Junio 5, 2014</p>	<p>Los casos cuyas resoluciones se encuentran firmes en sede administrativa, y los casos cuyas resoluciones se encuentran, además, firmes en sede judicial. Ambos datos, por favor, actualizados al 05 de junio de 2014.</p> <p>Esta información puede ser atendida ofreciendo el cuadro denominado "control y status administrativo de multas" que ha ofrecido esta entidad en respuesta a solicitudes anteriores en el mismo sentido. Se adjunta dicho cuadro para mayor referencia (ofrecido como respuesta en 2013).</p>	<p>Entrega por Internet en INFOMEX</p>	<p>03/07/14</p>	<p>SE</p>

	<p>Rogamos a esta entidad, ponga a disposición la información en archivo excel, como a bien lo ha tenido en ocasiones anteriores.</p> <p>Favor de revisar archivo adjunto.</p> <p>1011100028114.xlsx</p>			
--	--	--	--	--

III. RECURSOS INGRESADOS

Con fecha 04/06/2014 ingresó el **recurso** 004/14 relacionado con la solicitud 257-14, la fecha para enviar alegatos vence el 13/06/2014. El ponente es Benjamín Contreras Astiazarán.

IV. ASUNTOS GENERALES

1. Seguimiento de **recursos**

- 1.1 Con fecha 10 de junio de 2014 se nos notificó la resolución relacionada con el recurso 001/14 y con la solicitud 034-14, la cual MODIFICA la respuesta dada por el Comité. La fecha límite para dar cumplimiento es el 24 de junio de 2014.
- 1.2 Con fecha 10 de junio de 2014 se nos notificó la resolución relacionada con el recurso 002/14 y con la solicitud 035-14, la cual MODIFICA la respuesta dada por el Comité. La fecha límite para dar cumplimiento es el 24 de junio de 2014.

2. Seguimiento de **solicitudes**

- 2.1 La Contraloría Interna somete a consideración del COIN, la propuesta de que se emita el Oficio Interno al COIN, en todos aquellos casos en los cuales no se entregue la información al particular y no se declare formalmente la inexistencia.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

I. APROBACIÓN DE LA MINUTA DEL 30 DE MAYO DE 2014.

Acuerdo COIN-2014-506

El Comité aprueba la minuta del 30 de mayo de 2014.

II. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Respecto de la solicitud 247-14, la DGC propone dar respuesta en el sentido de dar el acceso a la información, en versión pública y previo pago de derechos.

Acuerdo COIN-2014-507

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGC.

Respecto de la solicitud 248-14, la DGC propone dar respuesta en el sentido de dar el acceso a la información, en versión pública y previo pago de derechos.

Acuerdo COIN-2014-508

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGC.

Respecto de la solicitud 249-14, la DGC, DGIPMA, DGIPMR, DGAJ, DGEE, DGMRL y UPVAI proponen dar respuesta en el sentido de declarar que no se encontró la información solicitada. Asimismo, proponen remitir al solicitante al Instituto Federal de Telecomunicaciones por lo que corresponde a la información solicitada relacionada con el sector de telecomunicaciones.

Acuerdo COIN-2014-509

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGC, DGIPMA, DGIPMR, DGAJ, DGEE, DGMRL y UPVAI.

Respecto de la solicitud 256-14, la DGAJ propone dar respuesta en el sentido de dar el acceso a la información solicitada, en versión pública y previo pago de derechos.

Acuerdo COIN-2014-510

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGAJ.

Respecto de la solicitud 258-14, la DGA y EMC proponen dar respuesta en el sentido de remitir al solicitante al Portal de Obligaciones de Transparencia de la Comisión, en lo que se refiere a los numerales 1 a 6. Asimismo, por cuanto hace al numeral 7 remitirlo a la página del Registro de Servidores Públicos.

Acuerdo COIN-2014-511

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGA y EMC.

Respecto de la solicitud 259-14, la SE y DGA proponen dar respuesta en el sentido de remitir al solicitante a la página de internet de la Comisión por lo que respecta al numeral 1. Asimismo, por lo que respecta a los numerales 2 al 5, dar el acceso a la versión pública de la información solicitada, previo pago de derechos.

Acuerdo COIN-2014-512

EL COIN aprueba la propuesta dada por la SE y DGA.

Handwritten signatures in black ink, appearing to be official marks or initials.A small handwritten mark or signature in the bottom left corner.

Respecto de la solicitud 260-14, la DGAJ y DGA proponen dar respuesta en el sentido de remitir al solicitante a la página de la Comisión, al Registro de Servidores Públicos y al Portal de Transparencia de la Comisión, por lo que hace al numeral 1 y 2. En relación al numeral 3, informar que no se cuenta con ningún procedimiento. Asimismo, aclarar que a los Comisionados se les considera servidores públicos, con relación al inciso 4. Finalmente, con respecto al numeral 5, remitir al solicitante al Portal de Obligaciones de Transparencia de la Comisión.

Acuerdo COIN-2014-513

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGAJ y DGA.

Respecto de la solicitud 261-14, la DGIPMA y DGIPMR informan sobre el requerimiento de información adicional solicitado, con la finalidad de que se aclare o corrija la información que se solicita y precise a qué documento se refiere.

Acuerdo COIN-2014-514

EL COIN toma conocimiento de la respuesta dada por la DGIPMA y DGIPMR.

Respecto de la solicitud 262-14, la DGIPMA, DGIPMR y DGAJ proponen dar repuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión y a los Informes Anuales.

Acuerdo COIN-2014-515

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGIPMA, DGIPMR y DGAJ.

Respecto de la solicitud 263-14, la DGIPMA, DGIPMR y DGAJ proponen dar repuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión y a los Informes Anuales.

Acuerdo COIN-2014-516

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGIPMA, DGIPMR y DGAJ.

Respecto de la solicitud 264-14, la DGAJ propone dar repuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión.

Acuerdo COIN-2014-517

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGAJ.

Respecto de la solicitud 265-14, la DGAJ propone dar repuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión.

Acuerdo COIN-2014-518

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGAJ.

Respecto de la solicitud 266-14, la DGIPMA y DGIPMR proponen dar repuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión y a los Informes Anuales.

Acuerdo COIN-2014-519

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGIPMA y DGIPMR.

Respecto de la solicitud 267-14, la DGIPMA y DGIPMR informan sobre el requerimiento de información adicional solicitado, con la finalidad de que se aclare o corrija la información que se solicita y precise a qué documento se refiere.

Acuerdo COIN-2014-520

EL COIN toma conocimiento de la respuesta dada por la DGIPMA y DGIPMR.

Respecto de la solicitud 268-14, la DGIPMA y DGIPMR informan sobre el requerimiento de información adicional solicitado, con la finalidad de que se aclare o corrija la información que se solicita y precise a qué documento se refiere.

Acuerdo COIN-2014-521

EL COIN toma conocimiento de la respuesta dada por la DGIPMA y DGIPMR.

Respecto de la solicitud 269-14, la DGIPMA, DGIPMR y DGAJ proponen dar repuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión y a los Informes Anuales.

Acuerdo COIN-2014-522

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGIPMA, DGIPMR y DGAJ.

Respecto de la solicitud 270-14, la DGAJ propone dar repuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión.

Acuerdo COIN-2014-523

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGAJ.

Respecto de la solicitud 271-14, la DGAJ propone dar repuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión.

Acuerdo COIN-2014-524

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGAJ.



Respecto de la solicitud 272-14, la DGIPMA y DGIPMR proponen dar repuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión y a los Informes Anuales.

Acuerdo COIN-2014-525

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGIPMA y DGIPMR.

Respecto de la solicitud 273-14, la DGIPMA y DGIPMR informan sobre el requerimiento de información adicional solicitado, con la finalidad de que se aclare o corrija la información que se solicita y precise a qué documento se refiere.

Acuerdo COIN-2014-526

EL COIN toma conocimiento de la respuesta dada por la DGIPMA y DGIPMR.

Respecto de la solicitud 274-14, la DGIPMA y DGIPMR informan sobre el requerimiento de información adicional solicitado, con la finalidad de que se aclare o corrija la información que se solicita y precise a qué documento se refiere.

Acuerdo COIN-2014-527

EL COIN toma conocimiento de la respuesta dada por la DGIPMA y DGIPMR.

Respecto de la solicitud 275-14, la DGIPMA, DGIPMR y DGAJ proponen dar repuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión y a los Informes Anuales.

Acuerdo COIN-2014-528

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGIPMA, DGIPMR y DGAJ.

Respecto de la solicitud 276-14, la DGAJ propone dar repuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión.

Acuerdo COIN-2014-529

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGAJ.

Respecto de la solicitud 277-14, la DGAJ propone dar repuesta en el sentido de remitir al solicitante al Buscador de Resoluciones y Opiniones de la Comisión.

Acuerdo COIN-2014-530

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGAJ.

Respecto de la solicitud 278-14, la DGIPMA y DGIPMR informan sobre el requerimiento de información adicional solicitado, con la finalidad de que se aclare o corrija la información que se solicita y precise a qué documento se refiere.

Acuerdo COIN-2014-531

EL COIN toma conocimiento de la respuesta dada por la DGIPMA y DGIPMR.

Respecto de la solicitud 279-14, la DGIPMA propone dar respuesta en el sentido de clasificar la información solicitada como reservada por un periodo de doce años, toda vez que se refiere a una investigación en trámite. Lo anterior, con fundamento en los artículos 14, fracción I, 15 y 16 de la LFTAIPG.

Acuerdo COIN-2014-532

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGIPMA.

Respecto de la solicitud 280-14, la DGAJ propone dar respuesta en el sentido de declarar que no es competencia de la Comisión y remitir al solicitante al Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Acuerdo COIN-2014-533

EL COIN aprueba la propuesta dada por la DGAJ.

Respecto de la solicitud 281-14, la SE propone dar respuesta en el sentido de dar el acceso al cuadro de multas de la Comisión.

Acuerdo COIN-2014-534

EL COIN aprueba la propuesta dada por la SE.

III. RECURSOS INGRESADOS

Con fecha 04/06/2014 ingresó el **recurso** 004/14 relacionado con la solicitud 257-14, la fecha para enviar alegatos vence el 13/06/2014. El ponente es Benjamín Contreras Astiazarán.

Acuerdo COIN-2014-535

El COIN tomó conocimiento del ingreso del recurso.

IV. ASUNTOS GENERALES

1. Seguimiento de recursos.

- 1.1 Con fecha 10 de junio de 2014 se nos notificó la resolución relacionada con el recurso 001/14 y con la solicitud 034-14, la cual MODIFICA la respuesta dada por el Comité. La fecha límite para dar cumplimiento es el 24 de junio de 2014.



1.2 Con fecha 10 de junio de 2014 se nos notificó la resolución relacionada con el recurso 002/14 y con la solicitud 035-14, la cual MODIFICA la respuesta dada por el Comité. La fecha límite para dar cumplimiento es el 24 de junio de 2014.

Acuerdo COIN-2014-536

El COIN tomó conocimiento del seguimiento de los recursos.

2. Seguimiento de solicitudes.

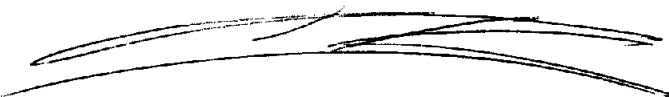
Acuerdo COIN-2014-537

2.1 La Contraloría Interna somete a consideración del COIN, la propuesta de que se emita el Oficio Interno al COIN, en todos aquellos casos en los cuales no se entregue la información al particular y no se declare formalmente la inexistencia.

El COIN tomó conocimiento del seguimiento de la solicitud y solicita se aborde en una sesión posterior.

Acuerdo COIN-2014-538

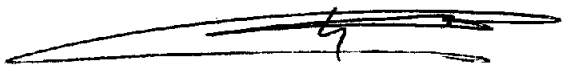
Se señalan para la continuación de la sesión permanente del COIN **las DOCE TREINTA HORAS del 4 de julio de 2014.**



C. Carlos Mena Labarthe
Presidente del Comité de Información



C. Roger D. Salazar Azcorra
Suplente del Representante de la
Contraloría Interna



C. Pedro A. González Hernández
Titular de la Unidad de Enlace

